

Destilerías NOFRÉ



Distribuidor Comarcal de:
Cerveza «El Aguila»
Productos «SCWEPPE»
Gaseosa «La Casera»

Calvo Sotelo, 31 - Tel. 2 - ULLDECONA

Almacenes

ROURE

Calvo Sotelo, 39 - 41 - 43 - Tel. 6 - *Ulldecona*

José Balagué

Fábrica de Piedra Artificial
y Granito de todos los colores



José Antonio, 1 y 28 - Tel. 114
ULLDECONA

Ondulados y Cartonajes «MONTSIA»



ULLDECONA
(Tarragona)

Casa MACHACO

PESCADOS - MARISCOS
GANADOR LANGOSTINO DE ORO 1964

Avda. Colón, 24 - Teléfono 463
(FRENTE A LA PLAYA)
VINARÓZ

Distribuidor:

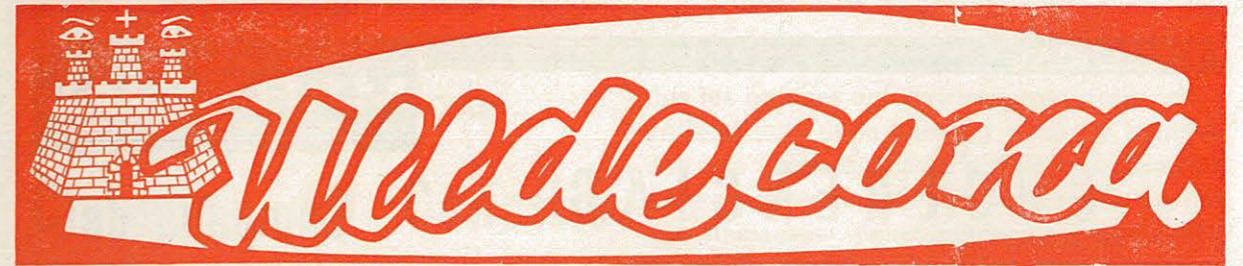
GALLINA BLANCA PURINA, S. A.



MIGUEL QUEROL

Generalísimo, 180 y 182 - Tel. 38

ULLDECONA
(Tarragona)



REVISTA DE INFORMACION

Año II

Noviembre de 1965

Núm. 15



NOVIEMBRE

queda siempre identificado con el recuerdo a los muertos. Es quizá el tiempo en que al pensar en nuestros desaparecidos, hacemos vivir en nuestro interior, tiempos, cosas, hombres idos. Es toda una vivencia de recuerdos entrañables que transpira a través del sentimiento.

Al recordar nuestros muertos, hallamos perfectamente localizadas nuestras raíces, esta vinculación del hombre a una tierra, un lugar insustituible. Si a mí me preguntaran, en donde está mi patria, diría que en donde descansan mis muertos.



SUGERENCIAS

Siguiendo una línea ascendente de estímulo ciudadano, brindamos a nuestros lectores, bajo el título genérico de sugerencias, algunas de las cuestiones que se suscitaron en la última de las reuniones del Consejo Local, ha propuesta e iniciativa de nuestro Sr. Alcalde.

Se estudió la conveniencia de crear las Medallas de Oro y de Plata de Uldecona, para premiar la labor y los servicios en pro de Uldecona en aquellas personalidades, tanto de la vida nacional, provincial y aún local, que por su dedicación, trabajo y sacrificio se hicieran acreedores de ella. Esto sería una forma elegante de agradecer los servicios rendidos y un estímulo para aquellos hombres que sienten tanto a Uldecona, que acogen como una cosa natural la exigencia de servirla.

En este orden de cosas dirigidas a dignificar la vida social, cultural y política de la Villa, se habló de confeccionar una Bandera de Uldecona, para que presidiera las grandes solemnidades y los acontecimientos ciudadanos, como cívico estandarte de todos. También se propuso la composición de un Himno de Uldecona, con letra y música compuestas por autores locales; antiguamente teníamos uno, pero por lamentable descuido desapareció la partitura. Uldecona de gran raigambre y tradición orfeonística, acogerá a no dudar todos estos proyectos con satisfacción, porque todos tienen como finalidad principal, el dignificar el nombre de nuestra villa.

Cuando un pueblo es sensible a la poesía y la música como expresión de su sentimientos colectivos, es un pueblo que adquiere por derecho la categoría de ciudad. Ahí vamos. Con una ancha bandera que aglutine esfuerzos y con una hermosa canción que los fecunde, bajo la mirada bondadosa de Dios.

Campana de Navidad

Como el año anterior, se prepara para la celebración de las próximas Navidades, una serie de actos y festejos, que permitirán que estas Navidades puedan ser celebradas por todos con alegría y sana hermandad.

A tal fin en el Teatro Municipal, se organizarán diversos espectáculos benéficos con el concurso de afamados conjuntos musicales y la colaboración de artistas de la localidad, entre los que cabe mencionar a VICENTE, «El Maletilla de la Canción».

Para la festividad de los Reyes, se celebrará una gran cabalgata, y tendrá lugar la representación de «Els Pastorets», organizada por el Patronato Local de la Vejez,

En cuanto a la forma de ambientar a la población, se piensa en una extraordinaria iluminación de la Villa y la colocación de árboles de Navidad en céntricos lugares. Se pedirá la colaboración de todos los comerciantes, para que sus establecimientos y escaparates luzcan una iluminación extraordinaria y estén adornados, con motivos alegóricos a las fiestas.

Así la Navidad en Uldecona, tendrá este aire luminoso y festivo que invade la calle y estas fiestas íntimas y entrañables, podrán ser vividas, con nuestra generosidad, por todos los hombres de buena voluntad.

«Cultura Religiosa»

Clausura del Concilio

Nuestro Concilio Vaticano II, abierto por Juan XXIII el 11 de octubre de 1962, fiesta de la Maternidad de María, lo va a cerrar Pablo VI el 8 de diciembre del año en curso 1965, festividad de la Inmaculada Concepción de la misma Virgen María. Sabido es igualmente que el 8 de diciembre de ahora hace 96 años, o sea, de 1869, se abrió el Concilio Vaticano I por el Papa Pío IX, el mismo que 15 años antes, el 1854, definiera el dogma de la Inmaculada Concepción de la excelsa Madre de Dios, la Bienaventurada Virgen María. Fechas y circunstancias que nos hacen respirar todo un «clima Mariano», cuya Maternidad espiritual en circunstancia muy solemne la ha vindicado nuestro Pontífice Pablo VI a favor de María, proclamándola, con título oficial, *Mater Ecclesiae*: «Madre de la Iglesia».

Por espacio de algo más de tres años hemos vivido días trascendentales, durante los cuales se ha lanzado en el «surco eclesial» una semilla destinada a fructificar por siglos venideros. Ciertamente que de nuestro Concilio Vaticano II podemos decir lo mismo que su primera constitución afirma del movimiento litúrgico, o sea, que ha aparecido «como un signo de las disposiciones providenciales de Dios sobre nuestro tiempo, como el paso del Espíritu Santo por su Iglesia; y da un sello característico a su vida e incluso a todo el pensamiento y la acción religiosa de nuestra época» (n. 43).

La labor que se ha hecho ha sido ingente. La transformación realizada en toda la cristiandad, ha sido en verdad profunda. Incluso se ha iniciado un cambio de mentalidad en to-

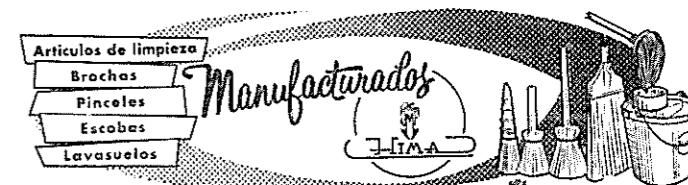
dos los órdenes del vivir religioso, que inicia en la historia de la Iglesia y toda la humanidad una nueva época de significación tan cósmica y trascendental como lo han sido épocas que llamamos «constantiniana», «medieval», del «renacimiento».

Sin duda que de los decretos y decisiones conciliares -de unos más, de otros menos- podríamos afirmar lo que uno de los Padres afirmó de los primeros decretos promulgados por el Concilio, el mismo día en que se votó en globo y definitivamente la constitución sobre sagrada liturgia, o sea: «hoy los Padres Conciliares hemos colocado una bomba de efecto retrasado»... Los efectos y resultados previsibles, a más o menos largo, de las constituciones conciliares sobre la Iglesia, ecumenismo, libertad religiosa, divina revelación, presencia de la Iglesia en el mundo moderno, etc., justifican plenamente las mencionadas palabras del gran teólogo, Mons. Jenny.

Dios mediante, pienso hablarte, lector, en los próximos números de algunos de los puntos más salientes y provechosos para nuestra «cultura religiosa», contenidos en los diversos decretos aprobados y promulgados por nuestro Concilio Vaticano II, el acontecimiento religioso «número uno» dentro los cien años que integran nuestro siglo XX.

De momento recordemos todos, sin que uno siquiera lo olvide, que empiezan ahora los días en que debe conventirse en realidad práctica el contenido de la oración que durante casi cuatro años hemos venido dirigiendo al Espíritu Santo, a saber: «afianza nuestras mentes en la verdad y prepara a la obediencia nuestros corazones, para que las deliberaciones del Concilio encuentren en nosotros un asentimiento generoso y pronto cumplimiento».

A. J.



ALMACENES FORCADELL

1962

Retales - Novedades - Sec. Sastrería

Sanjujo, 13 - Tel. 50 - Ulldecona

Reparaciones de Automóviles y Camiones

Garaje LA HISPANO - ULLDECONA

ANGEL SAGRISTA

1962

Avda. Generalísimo, 2 - Tel. 5 ULLDECONA

Ferretería Guau

Cocinas y Calentadores agua a
Butano - Depósito Cocinas Gas
Camping.

Objetos Regalo - Extenso sur-
tido de Ferrería en General

Avda. Generalísimo, 98 - Tel. 36 ULLDECONA

Transportes BADOCH

COMBINADO CON TODA ESPAÑA
SERVICIO DIARIO DE CAMIONES

Agencia en Barcelona: Oficina Central:
Nápoles, 146-Tel. 2453457 O. Redondo, 11-Tel. 34

ULLDECONA

Radio Costa Dorada

ULLDECONA

Bar-Restaurante - Habitaciones

CASTELLS

Generalísimo, 90 - Tel. 87 - Ulldecona

COLABORACIONES

Desde Australia...

Escribo estas líneas unos días antes de que la final de la competición por la Copa Davis se haya jugado en Barcelona. Australia ha pedido que el acontecimiento tenga lugar en la Ciudad Condal. Y aquí ya todos están ansiosos de saber el resultado. Se espera, casi aseguraría se desea, que España la gane. Saben que los jugadores españoles son rivales de calidad, a lo que se añade la personal popularidad que Santana y Gisbert se han ganado con su manera galante de jugar al tenis. Todo ello promete que, si España vence a India, la lucha deportiva en Australia por el ambicionado galardón será extremadamente interesante. Y los ganadores obtendrán el triunfo meritoriamente. Eso sí, con más distinción y prestigio si son los muchachos españoles los que ganen el trofeo, pues todos tendrán en cuenta el que habrán jugado en un lugar extraño y rodeados de miles de espectadores con la esperanza de que Australia retenga la valiosa copa. Sin embargo, estaría muy equivocado si en el ambiente se hiciera sentir la más tenue hostilidad. Y seguro que a cada brillante jugada que los españoles jueguen se les felicitará, sino con entusiasmo, sí que con un cordial y cortés aplauso. Es típico del carácter australiano el saber reconocer con buen juicio un merecido triunfo deportivo. Y siempre están dispuestos a admirar la determinada voluntad de ganar y honrar al esforzado jugador que ha puesto todo su entusiasmo para conseguir el máximo título. Añadiré que si nuestros muchachos se llevan de Australia la copa Davis, aparte de aceptar la derrota con bien entendido lamento, los australianos se desprenderán de ella con una sincera y amigable sonrisa para los simpáticos competidores.

Pero vencer a los muy guerreados campeones de la raqueta australiana será más difícil. Estos se forman aquí jugando día y noche, durante todo el año, en las bien cuidadas pistas de tenis que las hay por doquier, alumbradas. Las facilidades para dedicarse a este deporte

son tan abundantes y agradables, que descubrir al jugador dotado para manejar la raqueta con eficiente habilidad se hace sencillo. Ya empiezan a jugar a tenis en todas las escuelas de enseñanza media, donde tienen sus pistas. A los 13 o 14 años de edad el futuro campeón se hace notar por su certero servicio y el entusiasmo que pone. Gana las competiciones escolares. Pasa luego a los clubs donde sus triunfos se repiten. Pronto se le selecciona para jugar partidos internacionales y entonces el entrenamiento bajo la supervisión de expertos es continuo y bien estudiado. En un país donde se vive al aire libre más que encerrado en locales; donde el deporte es la manera más popular de entrenarse, producir campeones diríamos es cosa natural. Por esto si los españoles ganan, sus fotografías se publicarán en la primera página de los periódicos de esta nación y la noticia de que España ha ganado la copa Davis será fenomenal.

Amistades australianas ya me acosan con la pregunta de a favor de quien iré. Les contesto que si no han de maltratarme espero que los españoles ganen. Que después de venir de tan lejos y arruinarles las buenas Navidades que celebrarían en su hogar, bien merecido lo tendrán. Yo se que si la victoria es española, a mí se me felicitará profusamente.

Desde aquí, deseo a todos los lectores de la revista «Ulldecona» felices Pascuas de Navidad y un próspero año 1966.

José Querol Roca

IMPRENTA

PAPELERIA

SERRA

OBJETOS ESCRITORIO

MATERIAL ESCOLAR

ULLDECONA

Modas y costumbres

Cuando a una persona le preguntan porque adopta una forma determinada en el vestir, suele contestar: Es la moda: Es curioso ver, que sin tener en cuenta si esto aporta beneficio en bien de su persona, tanto moral como material, sigue fielmente los dictámenes de los creadores de tales modalidades.

En éstas últimas generaciones veo que se han superado las extravagancias más imaginables que ninguna generación haya podido soñar.

Opinando sobre ello, veo sinceramente que las modas han de aceptarse sometiéndolas a condiciones que no vayan en perjuicio de la moral cristiana, y, por otra parte que en modo alguno favorezca a todas aquellas personas que la siguen. Nunca un peinado, ponga por ejemplo, puede favorecer minimamente a todas las mujeres, porque cada una tiene ya de naturaleza una constitución muy determinada que ha de tener muy en cuenta cuando trate de elegir su peinado.

De igual forma, pero de una manera más acentuada, se acusa esto en el vestir. Una mujer cargada en grasas no puede ir de acuerdo en su vestir con las que conservan una línea perfecta.

Tampoco dice nada en su favor para quienes adoptan determinadas costumbres que no corresponden a su sexo.

Paseando con un amigo por una de las calles de Granada, llegó a nuestra altura a alguien que yo no pude identificar su género, pero que mi amigo decía que era un hombre o más bien le parecía más que mujer. De todos los modos si su identificación no estaba clara, claro estaba que sus tentencias no eran muy masculinas en el caso de ser hombre.

Quiero referir un caso contrario. Hace poco más de un mes en un Bar de Barcelona vi alternando con unos señores, una chica que requería una cierta observación para no confundirla con uno de los citados señores. Vestía un pantalón vaquero, una camisa a cuadros. Su pelo cortísimo, no usaba pendientes ni pintura alguna y muy plácidamente supo resistir a todas las rondas de coñac y tabaco que le fueron objeto. Los casos referidos no son casos aislados como para mencionarlos a través del Caso. Son tan generales que ya no producen sorpresa alguna.

Puede que a éstos les llamen chicos muy modernos, de mucha actualidad y que vayan incluso de acuerdo con las exigencias de los tiempos. No lo ponemos en duda. Dejamos que cada cual piense y obre según su propio criterio sin querer acondicionar a las

gentes a una sola forma de pensar y obrar.

Me ha tocado en suerte el recorrer casi todas las provincias de España y pude observar el mismo fenómeno desde los últimos pueblos de Galicia, hasta Andalucía, Cataluña y Navarra.

No cabe duda la gran influencia turística sobre las buenas costumbres que hemos tenido siempre aquí en España. Porque en este aspecto se ha llegado a una forma escandalosa que incluso en las playas la siguen personas que se dicen muy cristianas. El campo femenino es un gran conducto para llevar a cabo los malos propósitos de destrucción de la moral cristiana y unión de las familias. Esto lo tienen muy en cuenta las logias masónicas. Cuando en 1928 se reunieron los representantes de todas las logias mundiales, acordaron que las mujeres deberían ir disminuyendo de ropa poco a poco hasta que ya no quedara nada por cubrir porque si lo hacían de golpe resultaría escandaloso y no sería efectivo. Bajo este aspecto hemos de reconocer tristemente que es así y que en sus propósitos han conseguido un gran avance.

España, se puede decir abiertamente que está hoy en el mundo a la cabeza en la unión de las familias y buenas costumbres. Este gran tesoro tenemos obligación de conservar y hacer todos los medios posibles para que nadie lo robe ni mande. Es verdad que el turismo en España aporta beneficios materiales pero da a cambio daños espirituales sería como comprar hoja de lata con perlas.

Pienso algunas veces que resultado tan maravilloso sería si todos a una siguiéramos las indicaciones del Santo Padre de igual forma que seguimos a los demás que sus propósitos no son otros que recabar un montón de billetes que solamente les valdrá a la hora de su muerte para aumentar su pena.

La vida se pasa pronto y es necesario que sepamos aprovecharla sacándole el máximo rendimiento viviendo dentro de los mandatos del Señor y evitando todo escándalo, que a éste respecto dice el Evangelio... más valdría que le colgasen una piedra de molino y le hundiesen en alta mar».

Si algún día hemos de dar cuenta de todos nuestros actos de gran responsabilidad serán aquellos por los cuales hemos servido de modelo para la perdición de nuestros semejantes.

Seremos luz, antorcha, guía de los demás, cuando nuestra vida sea auténticamente cristiana y de esta forma, a través de los caminos de nuestra vida seremos sembradores de paz alegría y buenas costumbres justificando el fin para el cual hemos sido creados.

Gelio



Sinodo diocesano celebrado en Ulldecona el año 1432

En el Episcopologio de la iglesia de Tortosa al tratarse del Obispo D. Otón de Moncada, que ocupó la silla episcopal el largo tiempo de 58 años, consta que dicho Prelado celebró el año 1432 un Sinodo diocesano en la villa de Ulldecona, renovando sus constituciones con las correcciones que parecieron necesarias, en otro Sinodo que celebró el año siguiente en Tortosa.

El P. Villanueva en el tomo V de su *Viaje literario* ampliando esto dice, que el expresado Obispo tuvo una reunión de su clero en Ulldecona el día 11 de julio del año 1432, en la cual dio varios decretos. Que el mismo Prelado el día 1.º de febrero del siguiente año celebró solemne Sinodo en su iglesia catedral de Tortosa, estando allí congregados el Cabildo y clero; y que en este Sinodo se aprobaron los decretos dados en Ulldecona, después de haberse hecho algunas modificaciones y adiciones.

No se sabe el motivo del procedimiento especial que se observó en este Sinodo, o sea la causa de haberse celebrado en Ulldecona una reunión previa del Prelado y clero de la diócesis. Pero conviene tener presentes las circunstancias anormales en que se halló este país durante el largo cisma de Occidente, que afligió a la Iglesia por espacio de 51 años, el cual cisma terminó con el favor de Dios dentro de esta misma diócesis.

Al efecto recordaremos, que el titulado Benedicto XIII, llamado también el Papa Luna, fue reconocido muchos años como verdadero Pontífice por España, Francia y alguna otra nación. Mas después del Concilio general de Constanza celebrado el año 1417, ya se colocó el titulado Papa en una situación manifiestamente cismática, retirándose a Peñíscola con

su escasa Curia, hasta que ocurrió su fallecimiento el año 1424. Su sucesor D. Gil Muñoz, que se denominaba Clemente VIII, continuó en Peñíscola prolongando el cisma cinco años. Pero al fin, en el mes de agosto de 1429 hizo renuncia en aquella población de sus pretendidos derechos al Pontificado, pasando después a San Mateo, donde él y todos los que formaban su Curia prestaron juramento de obediencia y fidelidad al Legado del legítimo Papa Martino V, concluyendo así el funesto cisma.

Ahora bien; una situación tan irregular como la que atravesó esta diócesis durante tantos años, necesariamente debió crear graves conflictos y complicaciones en los diversos ramos de la administración eclesiástica. Para remediarlos se convocó primeramente el Concilio provincial de Tortosa, que se reunió en el mes de septiembre del año 1429, al que asistió el Rey de Aragón D. Alfonso V, y un gran número de Obispos, Abades y otras personas distinguidas. Atendiendo, pues, a que los decretos que en él se dieron comprendían a todo el antiguo Reino de Aragón; algunos prelados reunieron después Sinodos diocesanos, para llevar a cumplimiento lo dispuesto en el Concilio provincial de Tortosa, y resolver las dudas o dificultades que había creado aquella situación.

Tal vez por eso el Sinodo de D. Otón de Moncada tuvo una tramitación especial, y muy lenta si se quiere; pues comenzó por la reunión del Prelado y clero de la diócesis en la iglesia parroquial de Ulldecona, el día 11 de julio del año 1432 y concluyó con otra reunión del mismo Prelado, Cabildo y clero en la catedral de Tortosa el día 1.º de febrero del siguiente año.

Este Sinodo, ocupará un lugar distinguido en la historia eclesiástica de este país, por la época en que se celebró y por el nombre de Prelado D. Otón de Moncada, Cardenal que fue después sin dejar de ser Obispo de Tortosa.

De los Apuntes Históricos de Ulldecona, del Canónigo Dr. D. Ramón O'Callaghan. Publi. en 1902

Consejo Provincial

El Consejo Provincial del Movimiento se reunió el día 13 de los corrientes, bajo la presidencia del Jefe Provincial, Rafael Fernández Martínez, al que acompañaban en el estrado el Subjefe Provincial, José María Noguera, Vicepresidente de la Diputación Dr. Meseguer y Jefe Local, José Ferrer Arasa.

La reunión comenzó con la toma de posesión, como Consejero Provincial, del Alcalde de la capital camarada Agustín Martí Plá, tomándole el juramento el Jefe Provincial del Movimiento. Seguidamente se procedió a la lectura, y aprobación, del acta de la sesión anterior, a la referencia del cumplimiento de sus acuerdos y a las circulares y escritos de la Secretaría General del Movimiento.

El Jefe Provincial, Rafael Fernández Martínez, informó al Consejo sobre la situación política en la Provincia, señalando, al referirse al III Estado General de Necesidades el considerable aumento en el volumen de obras, superior a los mil millones de ptas. con respecto al II.

En cuanto atañe a la política de carácter cultural, aludió a los dos Institutos de Enseñanza Media de Tarragona y la puesta en marcha de los Colegios Menores de la Delegación de Juventudes.

Se abordó la cuestión del desarrollo industrial de Tarragona, con las importantes obras de la desviación del Fraucolí, que está íntimamente ligada al desarrollo de la provincia y afecta también a la desviación del ferrocarril, según un proyecto aceptado por la Dirección General de Obras Públicas y la RENFE. Revisándose también los proyectos de la Autopista, Puerto y Pantano de La Riba, de los problemas que afectan a Carreteras y Teléfonos y al Plan de Promoción Social y creación de la Federación de Asociaciones Familiares, etc. No dejando ningún aspecto, que afecte a la grandeza de Tarragona y su provincia, fuera de su consideración y estudio.

D. Joaquín Bau Nolla Presidente del Cjo. de Estado

Don Joaquín Bau Nolla ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado, sucediendo en el alto cargo al conde de Valfellano, que lo ocupó hasta su muerte, ocurrida en 1964.

D. Joaquín Bau, es hijo de Tortosa y actualmente reside en la capital de España, a cuyo Colegio de Abogados pertenece. Preside, en el ámbito privado, importantes empresas industriales y mercantiles y pertenece como vocal al Instituto «Juan de la Cierva» y a la Real Sociedad Geográfica.

La historia de D. Joaquín Bau puede resumirse, en grandes líneas, de la siguiente manera: fue alcalde de Tortosa y Jefe provincial de la Unión Patriótica; perteneció a la Asamblea Nacional en los tiempos de don Miguel Primo de Rivera; fué diputado a Cortes por la Comunión Tradicionalista y perteneció al Bloque Nacional durante la legislatura 1933-1936. Desde este último año a 1938 ocupó, dentro de la Junta Técnica del Estado, la cartera de ministro de Industria y Comercio y Abastecimientos. Actualmente es miembro de la Junta Política, Consejero

Nacional y procurador en Cortes.

En otro orden de distinciones se ha de señalar que el Sr. Bau es lugarteniente de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén en su capítulo de Castilla y León.

D. Joaquín Bau Nolla, está en posesión de la Gran Cruz de Carlos III, Gran Cruz de Isabel la Católica, Gran Cruz de la Orden del Santo Sepulcro, Gran Cruz de la Madahua y Mérito Civil, Medallas de Oro de la ciudad de Tortosa y de Vinaroz, y numerosas distinciones extranjeras.

Arreglo de caminos

Ha causado gran satisfacción en la comarca la inclusión por la Diputación provincial, en su última sesión, en el capítulo Carreteras y Caminos, el proyecto de acondicionamiento y mejora del firme del camino vecinal núm. 89, que va de la carretera de Santa Bárbara a La Cenía al camino vecinal de Uldecona a La Cenía por Valentins, cuyo presupuesto importa 1.151.402'62 Ptas, con lo que se mejorará en gran manera las comunicaciones entre un buen número de poblaciones situadas cerca a puntos de acceso a las carreteras nacionales.

20 DE NOVIEMBRE

En la fecha emotiva y luctuosa, de la heroica inmolación de José Antonio Primo de Rivera, en la cárcel de Alicante, y en el día en que se recuerdan también a los gloriosos Caídos por Dios y por España, se celebró en Uldecona, al igual que en todo el país, organizado por la Jefatura Local, un Solemne Funeral, para el eterno descanso del alma del Fundador de la Falange, y de cuantos con la ofrenda de su vida, hicieron posible la victoria y la paz,

Los actos que se vieron muy concurridos y que fueron presididos por el Alcalde y Jefe Local, Ayuntamiento y Consejo, terminaron con la ofrenda de una corona de laurel y las cinco rosas simbólicas, en el monumento de la Plaza de los Caídos.

IV Concentración de Juventud

en el Ermitorio de Ntra. Sra. de la Piedad

El pasado día 7 del actual, tuvo lugar en nuestra población y en la Ermita de la Piedad, una concentración de jóvenes de ambos sexos. Dicha reunión masiva fue la 4.ª, y ha seguido a las anteriormente celebradas en Vinaroz, Benicarló y Traiguera.

Por ello, antes de narrar esta última, creemos mejor recordar brevemente los detalles más peculiares de las anteriores.

De la 1.ª, celebrada en Vinaroz, ya hablamos en esta revista en el número de Marzo.

La 2.ª, que tuvo como marco la ciudad y la Ermita de S. Gregorio de Benicarló, tuvo como protagonistas a 700 jóvenes. En ella, tratando de promover la unión comarcal, nos reunimos para, con una jornada alegre y dinámica y al mismo fructifera, iniciar este movimiento de jóvenes, con el hecho clave de la elección en cada pueblo de algunos representantes, que fueran los que se encargaran de la continuidad de estas vivencias tan deseadas por todos.

En la 3.ª, celebrada el 1 de agosto en Traiguera, fuimos 750 los jóvenes asistentes. Como fruto de ella, al mismo tiempo que se inició una nueva comarca (Maestrazgo), se consolidó y aumentó el empuje de la nuestra.

Y finalmente llegamos a la nuestra por excelencia, la 4.ª.

En la reunión de representantes, celebrada en Vinaroz, se acordó por unanimidad, que fuésemos los jóvenes de Uldecona los encargados de organizarla. Así pues, se empezó enseguida, con una unión verdaderamente remarcable, la preparación, con la elaboración y envío de los programas, la distribución de responsabilidades, las solicitudes a los organismos y entidades, que por cierto, respondieron casi todos admirablemente, y todos los demás trabajos. Contra las inclemencias del tiempo se siguió adelante con esperanza juvenil, confiando hasta el último momento.

Y llegó el deseado día. Y con él, al despuntar el alba, fueron llegando los primeros autocares. Sucesivamente fueron apareciendo todos, y con ello se inició la marcha hacia la Ermita.

Una vez allí, hacia las 10,30 se celebró el Santo Sacrificio con asistencia de nuestras primeras autoridades, que amablemente accedieron a estar un rato con nosotros. La celebración, así como la homilia corrieron a cargo del Consiliario Diocesano de los Jóvenes, nuestro querido Mosén Gonell, que con sus pa-

labras vivas y acertadas nos trazó las líneas a seguir para una mayor superación.

Otro de los actos que demostró que los jóvenes reflexionamos y pensamos, fue la Revisión, que tuvo como tema «La situación cultural de nuestros pueblos», y en especial en lo referente a los jóvenes. En ella, repartidos todos en 40 grupos, fuimos observando nuestros valores y nuestros defectos, para, luego de indagar las causas de dicha situación, proponer actuaciones concretas de cara al futuro. La Juventud de Uldecona nos propusimos:

1.— Crear una agrupación de jóvenes para promover los intercambios culturales y recreativos. Esta agrupación ya está en marcha, y se han logrado ya unos comienzos muy prometedores.

2.— Celebrar reuniones y charlas periódicas.

3.— Colaborar en entidades y obras culturales ya existentes.

Todo el día resultó muy agradable por la convivencia y alegría que imperó. La comida fue cordialísima, y a ella siguió una pequeña velada con variada y espontánea participación.

La jornada terminó en nuestro Teatro Municipal con un magnífico, tanto por su preparación como por su desarrollo, Fin de Fiesta. Intervinieron y se estrenaron en él varios jóvenes de esta localidad, futuras promesas en los diversos campos de la sana diversión, junto con otros ya más consagrados de poblaciones vecinas.

Durante el día se celebró también una Exposición de Prensa, muy visitada.

Esta es una breve y ligera como película de nuestra Excursión. La verdadera es muy variada. Para unos serán amistades nuevas. Para otros, diversión agradable. Creemos que para todos, un paso adelante.

A los que nos critican de revolucionarios, les podemos mostrar la felicitación y aliento de las autoridades, tanto civiles como religiosas, y en particular la del Ilmo. Sr. Vicario General del Obispado y Secretario de Cámara.

A los que nos traten de atrasados, les respondemos que pregunten a cualquiera de los 1000 jóvenes asistentes de 25 pueblos de nuestra comarca, y verán y comprobarán el grato recuerdo que cada uno conserva.

Ello nos da alientos para seguir adelante. Y asílograremos construir un mundo nuevo, ya que todos recordamos que «construyendo el mundo, forjamos nuestra vida».

Notas Municipales

Han sido encargados a los servicios técnicos municipales el estudio del Proyecto de apertura de una calle que desde el núm. 7 de la del Conde Berenguer irá a desembocar a la del Padre Palau, enfrente de la fábrica de mármoles, modificando el anterior trazado proyectado.

Se sigue tramitando el expediente ante la Comisaría de Aguas del Júcar con el fin de poder ultimar las obras de ampliación del abastecimiento de aguas a esta villa, y de los Barrios Valentins, Castell y San Juan del Pas y siendo satisfactorios los informes últimamente recibidos se espera que en un plazo inmediato pueda ser totalmente terminada dicha obra.

Ha sido presentada al Ministerio de Educación Nacional la documentación exigida para obtener la subvención para la construcción del Colegio Libre Adoptado en esta villa, estando pendiente la iniciación de las obras de la resolución de dicho Ministerio.

En sesión del pasado mes, fue aprobado el presupuesto ordinario que debe regir durante el ejercicio económico 1966, que asciende a un total de 3.500.000 ptas., sin sufrir ninguna clase de aumento las exacciones municipales que rigen el presente año.

La Sección Provincial de Admón. Local, ha dado su aprobación al presupuesto extraordinario n.º 3 formado para la construcción de aceras y arreglo de calles.

De acuerdo con las gestiones realizadas por una empresa hispano-italiana para la explotación de unas canteras en la partida «Terrés» y teniendo en cuenta el gran interés que para la economía local ofrece la proyectada explotación y construcción de una fábrica de mármoles y derivados, próximamente será hecho público el anuncio de concurso para el aprovechamiento de referencia, que no afectará a ninguno de los que de dicha clase se hallan actualmente concedidos

Se han iniciado los trabajos para la reparación de que está necesitado el camino de «Carboneras», para los cuales está ya contratada la maquinaria que para la realización de la obra se necesita.

Ultima hora...

En el Pleno del día 11 del actual, la Excm. Diputación Provincial acordó aprobar el Proyecto de Acondicionamiento y mejora del firme de la carretera que pasando por Valentins va desde el Barrio Castell a la de La Cenia-Santa Bárbara.

ECOS PARROQUIALES

Horario de Misas

Días festivos:

*A las 7 en Agustinas.
A las 8, 10, 12,30 y 19 en la Parroquia.*

Días laborables:

A las 7,30 en la parroquia. y 8,15 en las Agustinas. Por la tarde a las 7,30 en la parroquia.

Movimiento Parroquial

Durante el mes de Octubre:

BAUTISMOS: Juan Pascual Roig Rubio, José Lucas Gavaldá Periche, Alfredo Favará Olmo, María Luisa Marco Rodado, Enriqueta José Romeu, M.ª José Montserrat Querol.

MATRIMONIOS: Adolfo Felipe Rojas con M.ª Mercedes Millán Guimerá, José Tardiu Devesa con María Villanueva Esteban, Tomás Miguel Badía Aragonés con Manuela Navarro Fibla, Ramón Gaspar Madollé Vives con Juana Vizcarro Reverté, José M.ª Domingo Arnau Rovira con M.ª Carmen Ullé Merino

DEFUNCIONES: Hna. Josefa de Sta. Teresa González Rull, 83 años; M.ª Luisa Querol Sanz, 73 años; Piedad Roig Climent, 87 años; Joaquín Arasa Pla, 47 años; María Martorell Ausensi, 84 años; Manuel Carapuig Fabra, 86 años, María Roca Martí, 53 años; Josefa Doménech Homs, 89.

Notas Sindicales

MOLINO ACEITERO

El día 29 de Octubre ppdo, celebró la Sección Almazara de la Cooperativa Agrícola de esta villa, su Junta General Reglamentaria, en la que se aprobó el Inventario-Balance relativo al ejercicio económico 1964-65 y liquidación campaña aceitera anterior. Al propio tiempo se dieron normas para la campaña próxima a iniciarse, aprobándose también el ingreso de 77 nuevos socios. Finalmente se procedió a la renovación de la mitad de los miembros de la Junta Seccional y un miembro del Consejo de Vigilancia.

En la actualidad se ha dado comienzo ya a la campaña de molturación, y si bien en un principio los rendimientos son mas bien bajos, quedan compensados en que los aceites obtenidos son de buena calidad. Ello nos hace suponer que una vez molturadas totalmente las aceitunas que ahora se recogen, y que son las que estaban en el suelo cuando cayeron las últimas lluvias, la calidad de los aceites mejorará bastante más, pudiendo afirmarse que en esta campaña se obtendrán caldos de primerísima calidad, ya que se ha combatido con gran intensidad la mosca de la aceituna y en consecuencia las aceitunas se encuentran en buen estado de sanidad.

CAJA RURAL

Como incentivo al ahorro, la Caja Rural provincial, de la que es

filial la de nuestra Cooperativa Agrícola, tiene establecidos unos premios mensuales en combinación con la Lotería Nacional de los días 5 de cada mes. En el pasado mes de octubre, resultó agraciada con la cantidad de 2000'— ptas. la libreta n.º 420 de nuestra Caja Rural, de la que es titular D. Lucas Rubio Guimerá.

POLLUELOS

Nuestra Unión Agraria Provincial, en la que se encuadran todas las Cooperativas del Campo de la provincia de Tarragona, nos informa que en su Granja de Prades siguen adelante los trabajos de construcción de gallineros y sala de incubación, al objeto de suministrar a los socios de nuestras Cooperativas que utilizan los piensos de dicha Unión, pollitos para carne y pollitas para puesta que puedan precisar para sus explotaciones avícolas.

Se prevé que este suministro dará comienzo a primeros de Marzo próximo, en que se dispondrá para producción de carne de las estirpes COBB Y PETERSON X 160, y para puesta, de la renombrada STONE'S.

MUTUALIDAD AGRARIA

En el pasado mes de Octubre, la Comisión local de la Mutualidad Agraria ha continuado su labor de colaboración en el ámbito local con el Instituto Nacional de Previsión, en la gestión de aplicar la Seguridad Social a los trabajadores del campo, habiendo recaudado durante dicho mes en concepto de cuotas

individuales y por cupones patronales, la cantidad de 22.271'— ptas.

Los pagos ascendieron en Octubre a 188.939'90 ptas., que corresponden: a Ayuda Familiar a los mutualistas fijos y eventuales con dos o más hijos, 18.809'90 ptas.; 7.088'— ptas. por Subsidios Familiares pagados a mutualistas autónomos, también con 2 o más hijos; 840'— ptas. por prestaciones económicas a mutualistas enfermos, y 162.201'— ptas. por subsidios de Vejez, Invalidez y Viudedad.

C. C. Avícola

Cotizaciones del mes de Octubre:

POLLITOS (Broilers)

Semana del 3 al 10 de Octubre:

Promedio a 33'34 ptas. kilo

Semana del 11 al 18:

Promedio a 34'85 ptas. kilo

Semana del 19 al 26:

Promedio a 33,25 ptas. kilo

Semana del 27 al 31:

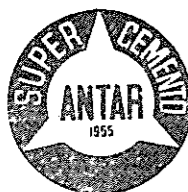
Promedio a 33'29 ptas. kilo

GALLINAS

Se cotizó desde 25'00 ptas. kilo hasta 33'00 Ptas.

HUEVOS

Extras a 33,34; Primeras a 31,46; Segundas a 27,17; Terceras a 23,46; Cuartas a 20,57.



MOSAICOS Y AZULEJOS

ENRIQUE BALAGUE
EXCLUSIVA DEL PORTLAND ANTAR

José Antonio, 15 - Teléfono 96
ULLDECONA (Tarragona)

Mejor precio a igual calidad siempre en...

Ferretería Galiá

Extenso surtido en Baterías cocina, Hornillos Gas, Ferretería en general, Lámparas y Electrodomésticos, Concesionario Agencia BUTSIR.

San Antonio, 5 - Tel. 100 - ULLDECONA

VIGAS Y JACENAS CAMBER

Fabricadas por Mosaicos, Terrazos y Cementos NOFRE

ULLDECONA

TORTOSA

Noticias varias

En el Santuario de la Virgen de la Piedad, se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática y bella Srta. María del Carmen Ulled Merino, con D. José María Domingo-Arnau y Rovira, abogado de Madrid y Secretario General de la Asociación Cultural Italo-Hispánica Cristóbal Colón.

Bendijo la sagrada unión el Rvdo. Cura Ecónomo de la villa, D. Lorenzo Oms y fueron apadrinados por D.^a Elena Rovira Pacheco, madre del novio y D. Antonio Ulled Martínez, padre de la novia.

Fueron testigos el Excmo. Sr. D. Francisco Elías de Tejada y Spinola, Catedrático de la Universidad de Sevilla, D. José Larrinaga Power, Secretario Particular del Ilmo. Sr. Director General de Urbanismo y D. Sebastián de Feliu, de Palma de Mallorca, y actuó de Delegado Judicial el Ilre. Alcalde de Ulldecona, D. Ramón Forcadell Prats. Entre los muchos telegramas que se recibieron cabe destacar el del Excmo. Sr. Barón de Negri, de Italia y el del Excmo. Sr. Marqués de Bilbao.

La iglesia del Santuario estaba adornada de flores blancas y claveles y de una iluminación extraordinaria.

Esta boda madrileña en Ulldecona había producido cierta expectación en la Villa del Montsià y, a pesar del tiempo lluvioso, fue un acontecimiento. Debemos anotar que la familia de Domingo-Arnau, está vinculada al Maestrazgo, ya que un antepasado suyo fue General Carlista, a las órdenes de los Generales Cabrera y Forcadell.

Terminada la ceremonia, se trasladaron al Albergue de Benicarló, en donde los invitados fueron obsequiados con un exquisito almuerzo.

Los nuevos Srs. de Domingo-Arnau-Ulled, emprendieron su viaje de luna de miel por diversas capitales de España y del extranjero.

Nuestro buen amigo y colaborador, D. Luis Fusté Pallarés, ha sido nombrado Asistente de Investigación de Finanzas del Instituto Superior de Economía de la empresa IESE, uno de los mejores centros en la especialidad de Europa. Felicitamos a D. Luis Fusté y le deseamos los mejores éxitos en su cometido.

Nota de la Redacción

La Redacción de «Revista Ulldecona» comunica a sus suscriptores, que han sido puestos al cobro, los recibos correspondientes al segundo semestre del año en curso. Así mismo se remitirán a los suscriptores de fuera de Ulldecona, los correspondientes reembolsos.

TEATRO

El elenco teatral del Centro Cultural Recreativo, puso en escena el pasado día 13 del actual, en el Teatro Municipal, la obra bilingüe, original de Eduardo Criado: «Los blancos dientes del perro.»

En la representación intervinieron como actores invitados, José Fonollosa, en el papel de Xavier y Alberto Llorens, en el de Albert, y dada su veteranía y ensayos, dieron de sus personajes, una versión matizada y profunda. Los demás cumplieron discretamente su cometido, ya que dado el carácter de la obra, y sus complicaciones, era difícilísimo salirse airosos de la empresa, cosa que a pesar de los pocos ensayos, lograron. Cabe felicitar al director del grupo escénico, D. Pedro Sans, por la inquietud que refleja, al querer ofrecer al público un teatro selectivo y con hondas inquietudes humanas. Al inicio de la representación, D. Jerónimo Castell, leyó unas cuartillas a modo de presentación y glosa, de los «Blancos dientes del perro», para hacer notar la profundidad de la obra a representar y de sus modalidades técnicas y artísticas.

Cinegética

Per les falde de Montsià cap allà a Faixes Tancades, on pasturen les vacades vora singles i boscà.

Per allí que ningú estorba un silenci impresionant, un caçador descansant assegut en una roca, mira la blavor del mar que com un llançol s'eixampla, perfilant de banda a banda les salines de San Carl.

Si al costat esquerra mira la Foradada obrint l'ull, a la dreta son curull Rocarroija bé perfila.

Els barrancs i les singlades, les fontetes i els cabrius, aquells boscarons de pins on el vent hi fa xiulades.

Tota la llarga montanya el caçador la veu seva mentrestant ell s'esbufega i el mar blau es mira i guaita.

Quan, de rama barranquina surt un ocell petit acosat i perseguit per mirleta rapacina.

Ha repujat alt l'ocell escapant de l'embestida de qui per baix vigil-la a no deixar que baixi ell.

Giravols i giravols esguincen y tallen l'aire, la vida d'un d'ells jugant-se en raudeses i revols.

Avall del barranc, avall perd la pugna el caçador sense veure un guanyador i abandona aquell parany.

Callades eren les fonts, callats estaven els arbres, molt callats els singles aspres, un núvol tapant el sol.

Quan el silenci domina decantant-se la tardor, enardit el caçador a una perdiu al vol tira.

Tartarines



SPAR
SAN ANTONIO

Especialidad en Embutidos y Jamón dulce
Cortadora de Fiambres
Productos congelados de Pescado

Tel. 93 - ULLDECONA

CINE
FOTO

millán®

ULLDECONA

Antigua Ferretería ALFARA

OBJETOS REGALO - LISTAS DE BODAS
COCINAS DE TODAS CLASES
FERRETERIA EN GENERAL

Plaza Héroes Alcázar

Teléfono, 20

ULLDECONA

Espumosos San Lucas

ULLDECONA

DEPOSITO DE LAS ACREDITADAS CERVEZAS

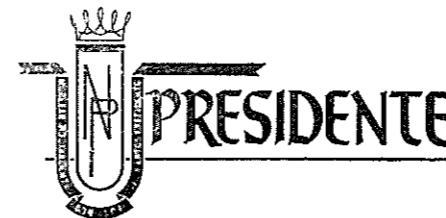
SAN MIGUEL - MORITZ Y EURO PIL

PRODUCTOS LECHERA TORTOSINA

Refrescos Naturales DUX

Sidra Achampañada BIDASOA

Calle Montaner, 9 - Tel. 141



Piensos de Alta Energía

Fábrica: Jaime I, 9 - Oficinas: Carlos I, 8 y 10
Apartado Correos, 27 - Teléfono 246

AMPOSTA

Elegancia y Distinción en,
Pañería y Sastrería Querol

San Antonio, 12 - Tel. 155

ULLDECONA

Administración de alimentos concentrados al ganado lanar

La alimentación racional tiene por objeto suministrar a los animales todos los alimentos que necesitan para su sostenimiento y para su producción.

Sabemos que el ganado lanar, por su naturaleza de rumiantes, aprovecha los alimentos groseros como son los forrajes. Ahora bien si vamos a una mejor ganadería y a una producción rentable, tenemos que complementar estos forrajes con alimentos concentrados, tales como, granos, harinas, etc. que tienen un bajo contenido de fibra bruta o sea de alimentos groseros.

Estos alimentos concentrados tenemos que ponerlos a disposición de los animales de una manera que puedan pasar fácilmente a su organismo, a fin de que sean aprovechados al máximo. Es por esto que se da importancia a los gustos y aromas que pueda tener un alimento concentrado.

Cada especie animal tiene unas preferencias determinadas en cuanto a gusto y olor, siendo consumido con mayor avidez y por lo tanto mayor aprovechamiento digestivo un pienso que presente las características apropiadas a la especie animal a que va destinado.

De la misma manera, la forma de presentar el pienso tiene que ser apropiada a la boca de los animales que deben consumirlo.

Las distintas formas de administrar estos alimentos concentrados pueden ser: en grano, en harinas o en forma granulada.

La forma de pienso granulada tiene esencialmente la ventaja de que representa un alimento completo en un grano, pues es una mezcla de harinas, que mediante un proceso de fabricación se la somete a presión y temperatura, formándose los gránulos.

El tamaño del granulada tiene que estar en consonancia al animal y a la edad en que se va a consumir. No tendrá el mismo tamaño un granulada para destete de lechones, que un granulada para engorde de terneros.

El granulada permite al animal una más

fácil aprehensión, una masticación y una insalivación más efectiva.

Vistos estos factores de carácter general, pasamos ahora a concretarnos en el ganado lanar, que es el más idóneo para la utilización del pienso granulada.

Si damos piensos en harinas, la distancia que hay entre la boca y las fosas nasales es tan pequeña, que al comer se introducen con facilidad partículas por este último conducto, causando con frecuencia la irritación de las mucosas nasales con el consiguiente malestar del ganado y sus posibles complicaciones. Vemos que con piensos granulados estas dificultades desaparecen completamente.

La insalivación tan necesario para el ganado lanar a fin de realizar una perfecta rumia, no se realiza con perfección en las harinas de concentrados, siendo además altamente costosa de realizar para el animal. Esto no ocurre así con los alimentos granulados, al contrario es sumamente fácil y efectiva.

En el caso de que se alimente a los corderos con yeros, por ejemplo, la mucosa bucal es tan delicada que se puede herir con suma facilidad, originando trastornos tan frecuentes como la «Boquera». Los piensos granulados no producen empastamientos, ni lastiman las mucosas bucales, porque el contacto con la saliva y por la simple presión de la lengua contra el paladar, se desmenuzan con suma facilidad.

Asimismo vemos que la capa externa de los granos de cereales es de tal estructura, que los jugos digestivos no la atacan bien y por lo tanto no se asimilan la totalidad de los nutrientes que encierran.

No ocurre lo mismo con los piensos granulados, sino al contrario, ya que debido a un principio de cocción que sufren durante la fabricación de granulada son más atacables por los jugos digestivos, asimilándose la totalidad de los nutrientes que contienen.

De todos estos factores deducimos que a una misma riqueza en principios nutritivos de un pienso, son mucho más aprovechados éstos si la forma de suministrarlos al ganado, sobre todo lanar, es granulada. Dando por tanto mayor rendimiento económico a la explotación ganadera.

A tí, mujer...

Este mes de Noviembre, que siempre llega envuelto en la neblina del otoño, es el mes de los recuerdos, de los afectos pasados y de los que aún perduran; es el mes de la meditación y de la súplica, es el mes... de los muertos.

Decía, Benavente: «¿Qué los muertos no hablan? ¡Pues no dicen poco para quienes no se asustan de oírlos!».

Palabras justas, razonables y siempre de actualidad; de actualidad como este cementerio que todos llevamos dentro y del cual nadie más que nosotros ha ejercido y puede ejercer de enterrador. ¡Cuántas ilusiones muertas! ¡cuántos afectos enterrados y cuántas decepciones y sinsabores propios no habremos enterrado en él! Tener cementerio propio supone: ahogar muchas aspiraciones; claudicar de muchas cosas; abstenerse de lo que otros consideran natural sabiendo que no lo es, etc.. Y todo, ¿para qué?, nos preguntamos a veces...

Si, los muertos hablan; y hablan en nuestro propio lenguaje. De ellos podemos aprender virtudes y evitar errores; pueden, incluso, convertirse en maestros de nuestro andar por el mundo. Para ello hace falta únicamente que no pongamos oídos sordos a lo que nos dicen incansablemente, día tras día, desde la quietud de su fosa hecha recuerdo; recuerdo siempre elocuente, igual como todas estas cosas que nos hemos visto obligados a enterrar en lo más íntimo del corazón y para las cuales no existe paliativo mejor que convertirlos en experiencias fragantes, y digo fragantes, porque lo mejor que nos puede suceder en esta vida es, que las cosas que nos hieren nos sirvan de experiencia provechosa para evitarnos males peores.

Aprendamos de los que pasaron por este mundo con fe o sin ella, pero aprendamos. Evitemos caer en sus errores; vencamos sus flaquezas, y hagamos lo posible para enderezar nuestra senda sirviéndonos de sus fracasos. Pero, sobre todo, no perdamos la flor maravillosa de la fe y la esperanza que son, a fin de cuentas, las que más nos han de ayudar en este caminar incierto del mundo de hoy. Dejemos a los otros con sus opiniones y su visión personal del mundo que nos rodea. Nosotras, a nuestra paz interior; a nuestra fe y a nuestra esperanza... de un mundo mejor.

LEE y MEDITA

Para muchos el catolicismo es como una póliza de seguros. Con él quieren defender sus propiedades y sus intereses. Por eso no les interesa de él más que una cosa; aquella que les favorece.

OBISPO DE SOLSONA

La humanidad padece de la enfermedad de la mentira; todo o casi todo es falso hoy; y de todos los caminos que el hombre escoge para llegar, uno solo parece que es el más seguro para su intento; el engaño.

SIGHELE



HOGAR

Un botiquín de urgencia es imprescindible en todas las casas. Si está siempre ordenado, cada cosa en su sitio y los frascos con su etiqueta clara y en lugar visible, se actuará con mayor rapidez en caso de accidente.

MANCHAS: De pintura: Frotar sobre almohadilla con trapo impregnado en esencia de trementina.

De fruta: Sobre almohadilla, frotar con un trapo mojado primero en agua y después en alcohol.

De dulce: Frotar sobre almohadilla con un trapo mojado primero en agua y después con alcohol o agua oxigenada.

HIJOS

Para el recién nacido: Evitar la agitación y el ruido a su alrededor. Renovar con frecuencia el aire de la habitación. Darle el alimento solo a las horas establecidas.

Acostumbra a tus niños a que sean ordenados; nada de tebeos por medio. Los libros, cuadernos o lápices, una vez hechos los deberes, bien ordenados en la cartera.

Cuando uno de los hermanos sea muy bueno, no se le debe poner de ejemplo ante los demás. Solo se consigue con esto llenar de vanidad a uno y de envidia o rencor a los otros. El niño solo debe servir de ejemplo a sí mismo para superarse en sus nobles ideales.